FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El Suscrito Revisor Fiscal **MIGUEL ANGEL MONTOYA DUQUE** identificado con cédula de ciudadanía **Nº 70.071.565** de Medellín Antioquia y tarjeta profesional **No. 19089-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, certifica que la sociedad **ELECTRONICA I+D S.A.S**, identificada con **NIT. 900.034.424-0**, en mi condición de Revisor Fiscal de **ELECTRONICA I+D S.A.S** identificada con **NIT 900.034.424-0**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 12 días del mes de mayo del 2026, en Medellín.

Miguel Angel Montoya Duque
CC. 70.071.565
Revisor Fiscal
MP 19089-t

Firma del Representante Legal
Cesar Augusto García Carvajal
CC. 71.222.529 de Medellín